

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13758** *SUBVENCIONA CANTABROASTUR, S.L.*

Don Fidel Rogelio Herrero Marín, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 27/12 que se sigue a instancia de David Vázquez Rodríguez, contra Subvencionada Cantabroastur, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 19 de abril de 2012, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.156,50 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 3 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120029516-1**